

AUDIENCIA DE REVISIÓN, ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN Y DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06 de 2009, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGOS EN EL D.T.C.H. DE SANTA MARTA"

AUDIENCIA DE REVISIÓN, ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN Y DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS.

LICITACIÓN 06 DE 2009

OBJETO: CONTRATACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGOS EN EL D.T.C.H. DE SANTA MARTA"

En Santa Marta, a los tres (03) días del mes de Agosto de dos mil nueve (2009), siendo las 3:00 pm, se reunieron en las instalaciones de METROAGUA S.A. E.S.P. ubicadas en el Km 0 Vía a Riohacha, Santa Marta D.T.C.H., las personas que suscriben la presente acta, quienes procedieron a realizar la audiencia de revisión estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles de la contratación y de aclaración del pliego de condiciones definitivo prevista en el numeral 1.14.2 y 1.14.3 del pliego de condiciones de la licitación pública No. 06 de 2009, en cumplimiento al cronograma establecido.

ASISTIERON:

Por parte de METROAGUA S.A. E.S.P.:

1. Dr. CESAR A. CAMACHO ORTEGA, en su calidad de Director Jurídico
2. Ing. CAROLINA ARISTIZÁBAL BOTERO, en su calidad de Ingeniera de Proyectos.
3. Dr. TULLIO FUENTES CARRANZA, en su calidad de Asistente de Contratación.
4. Dra. NORELLA SOFIA PERDOMO MELO, en su calidad de Asistente de Contratación.

Por parte de los posibles proponentes:

1. Ing. Gustavo Cabarcas identificado con cédula de ciudadanía No. 72.262.350 en representación de Constructora Yacaman Vivero S.A.
2. Ing. Pablo Barros identificado con cédula de ciudadanía No. 72.050.882 en representación de constructora FG S.A.
3. Ing. Nadin Salej identificado con cédula de ciudadanía No 8.534.614 en representación de Consorcio Redes del Caribe.
4. Ing. José Martínez identificado con cédula de ciudadanía No. 7.885.763 en representación de T&A Proyectos Ltda.
5. Ewin Ospino Mestre, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.456.707 en representación de Alexander Ospino.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

El Dr. CESAR CAMACHO ORTEGA da la bienvenida a los asistentes, informando que el objetivo de la audiencia es efectuar aclaraciones sobre los pliegos publicados y la asignación y tipificación de riesgos.

Se informa a los interesados que se otorgará un plazo máximo de cinco (5) minutos a cada uno para presentar sus observaciones.

Se comunica a los asistentes que la audiencia por orden se desarrollará en dos partes, la primera solamente para aclaración de pliegos definitivos y una vez terminada esta, se dará inicio a la de tipificación y asignación de riesgos, de lo cual se tomará nota de las observaciones, aclaraciones y sugerencias y se dará respuesta a las mismas por escrito.

INTERVENCIONES RESPECTO A LOS PLIEGOS DEFINITIVOS:

Asistente Gustavo Cabarcas:

En la parte de la experiencia solicita que se le aclare si el porcentaje de participación en un Consorcio o Unión Temporal afecta el valor y las cantidades de obra.

Respuesta:

Se afecta por el porcentaje de participación tanto las cantidades de obra como en el valor del contrato.

Asistente Gustavo Cabarcas:

Solicita información sobre los impuestos que se pagarán durante la ejecución del contrato.

Respuesta:

Los impuestos que se generan corren por parte del contratista, se le aclara a la audiencia que se deben cancelar los impuestos nacionales, regionales y locales. Se realizará la consulta sobre la procedencia del cobro del Impuesto de Guerra y se le responderá por escrito conjuntamente con la respuesta a observaciones a pliegos definitivos.

Asistente Gustavo Cabarcas:

Solicita si es posible tener acceso al presupuesto oficial.

Respuesta:

No se accede a su solicitud.

CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA:

En atención a lo expuesto por los asistentes, se procede a tipificar los riesgos previsible en la ejecución del contrato, así como a la respectiva asignación de los mismos:

| Tipificación del riesgo | Observaciones del riesgo | Soporte de asignación del riesgo | |
|--|--|----------------------------------|-----------|
| | | CONTRATISTA | METROAGUA |
| ADMINISTRATIVOS | | | |
| No firma del contrato por parte del proponente y/o CONTRATISTA. | Se hará efectiva póliza de seriedad de la oferta. | 100% | |
| Demora en la iniciación del contrato | A partir del acta de inicio. | 100% | |
| JURÍDICOS | | | |
| No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, al personal requerido en desarrollo del contrato en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho. | Cumplimiento de disposiciones legales de carácter laboral. | 100% | |
| Errores involuntarios que hayan quedado técnicos en los pliegos de condiciones, unidades, especificaciones, descripción del proyecto, estudios previos, anexos | Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB. Riesgo que asume METROAGUA S.A. E.S.P. y el CONTRATISTA. | 50% | 50% |
| Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos relacionados en Pliegos de Condiciones o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato. | Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en la propuesta. | 100% | |
| No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc. | Este riesgo se tipificará cuando se le notifique a METROAGUA S.A. E.S.P. el correspondiente reclamo. | 100% | |
| Muerte del CONTRATISTA y/o representante legal. | Se seguirán las disposiciones del Código Civil para tal efecto. | 100% | |
| Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas. | Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste tener planes de contingencia y/o calidad para que las actas se elaboren correctamente y radiquen oportunamente de acuerdo con lo manifestado en el contrato. | 100% | |
| Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación. | Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste, la elaboración de las actas de acuerdo con lo manifestado en el contrato. | 100% | |
| Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del contrato. | Es responsabilidad del CONTRATISTA disponer de todas las medidas necesarias para que | 100% | |

| Tipificación del riesgo | Observaciones del riesgo | Soporte de asignación del riesgo | |
|--|--|----------------------------------|-----------|
| | | CONTRATISTA | METROAGUA |
| | este tipo de situaciones no se presenten. | | |
| Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA. | | 100% | |
| Abandono de la ejecución por parte del CONTRATISTA. | | 100% | |
| Suspensiones del contrato. | Riesgo que asume el CONTRATISTA. Para este cálculo se debe tener en cuenta el cronograma de actividades versus la ejecución | 100% | |
| Prórrogas del contrato. | Riesgo que asume el CONTRATISTA. | 100% | |
| Coordinación Interinstitucional. | Cuando METROAGUA S.A. E.S.P. y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Riesgo que asumen las partes por partes iguales y dependiendo de sus obligaciones contractuales. | 50% | 50% |
| FINANCIEROS Y DE MERCADO | | | |
| Insolvencia del CONTRATISTA | Riesgo que asume el CONTRATISTA. | 100% | |
| ESTUDIOS Y DISEÑOS | | | |
| Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos). | Riesgo que asume METROAGUA S.A. E.S.P. y el CONTRATISTA. | 50% | 50% |
| TÉCNICOS OPERATIVOS Y DE EJECUCIÓN | | | |
| Modificaciones de algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y/o modificaciones de algunas de las cantidades de obra del contrato. | Hace referencia a las modificaciones que se puedan presentar mediante las actas de modificación de cantidades de obra. | 50% | 50% |
| Modificaciones en los precios de materiales o suministros. | | 100% | |
| Oposición de la comunidad a la ejecución de los trabajos. | Cualquier tipo de oposición de la comunidad cercana a los trabajos. | 100% | |
| Riesgo de las actividades de trasporte de la maquinaria, la ubicación de la obra, y el aislamiento del área de trabajo (polisombra) | En atención a la audiencia de asignación de riesgos. | 100% | |

INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS PARA LA REVISIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Realizada la explicación de cada uno de los riesgos, los participantes no tienen objeción alguna a la tipificación y asignación realizada.

Lectura, aprobación y suscripción del acta.

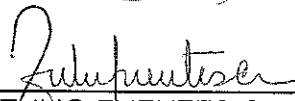
El Dr. Cesar Camacho Ortega procede a realizar lectura del acta de la misma, la cual es aprobada.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se declara clausurada y se suscribe por quienes en ella intervinieron en Santa Marta D.T.C.H., siendo las 3:25 pm del 03 de Agosto de 2009.

Por parte de METROAGUA S.A. E.S.P.:

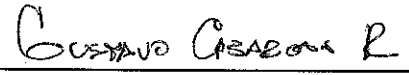

Dr. CESAR A. CAMACHO ORTEGA,
Director Jurídico

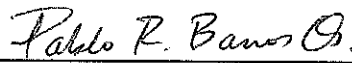

Ing. CAROLINA ARÍSTIZÁBAL BOTERO
Ingeniera de Proyectos.

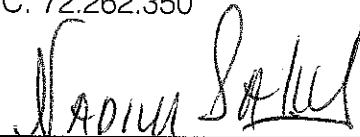

Dr. TULLIO FUENTES CARRANZA
Asistente de Contratación.



Dra. NORELLA SOFÍA PERDOMO MELO
Asistente de Contratación

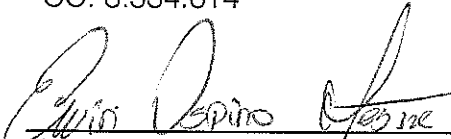
Por parte de los asistentes:


Ing. Gustavo Cabarcas
CC: 72.262.350


Ing. Pablo Barros
CC: 72.050.882


Ing. Nadin Salej
CC: 8.534.614


Ing. José Martínez
CC: 7.885.763


Ing. Ewin Ospino Mestre
CC: 84.456.707


Ing. Víctor Meza Rangel
CC: 1.733.224